

CRONOGRAMA Y PLAN DE PRUEBAS DE INGRESO A RESIDENCIAS Y POSGRADOS CONVENCIONALES A REALIZAR EN 2009

*Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina-
Comisión Técnica de Residencias Médicas*

(Ajuste final elaborado con la opinión aportada por todos los servicios con programa de especialistas y con el informe de Sección Concursos).

I. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

INSCRIPCIONES

Se abrirán el 3 de agosto y se cerrarán el 3 de septiembre.

- Los aspirantes que culminen el internado el 31 de octubre podrán inscribirse -en el período de inscripciones- en forma condicional a la aprobación del internado.
- En cada disciplina los aspirantes quedarán inscriptos en una única lista cualquier sea la institución de asistencia a la que corresponda la plaza.

DE LOS TRIBUNALES

- Cerrado el plazo de inscripciones se efectuará la propuesta de los terceros integrantes.
- Los docentes designados para los tribunales sólo podrán renunciar por motivos de fuerza mayor y con el visto bueno del Consejo de la Facultad de Medicina.

PRIMERA PRUEBA: 4 y 5 de noviembre.

SEGUNDA PRUEBA: (sólo para las especialidades con dos pruebas): 3 y 4 de diciembre
Los **RESULTADOS** serán comunicados hasta el 23 de diciembre.

DE LA ELECCIÓN DE PLAZAS:

- Los aspirantes que aprueben el concurso podrán desistir de desempeñar los cargos que se ofrecen a su elección y volver a concursar al año siguiente siempre que se encuentren en el límite reglamentario establecido por la Ley de Residencias Médicas.
- Los cargos que resultaran vacantes serán reasignados en función de los criterios establecidos por resolución del Consejo de Facultad del 10/12/08.
- Los aspirantes que aprueben el concurso y no obtengan plaza de residente o de posgrado convencional podrán escoger las plazas vacantes de posgrados convencionales de otra especialidad, de acuerdo con las pautas de la resolución de la Escuela de Graduados del 20/03/08.

II. PLAN DE PRUEBAS

PRUEBAS AGRUPADAS POR ORIENTACIÓN

Especialidad	Nº de Pruebas	Modo de desempeño
1. ORIENTACIÓN MEDICA Prueba de Medicina Interna *Enfermedades Infecciosas *Farmacología y Terapéutica *Geriatría *Hematología *Microbiología *Nefrología *Neumología *Neurología *Rehabilitación y Med Física *Reumatología * <i>Medicina Familiar y Comunitaria (1)</i>	Una (1)	Res + posgr: sin límite Res + cupo posgr: 5 Res + cupo posgr: 3 Res + cupo posgr: 11 Res + cupo posgr: 8 Res + cupo posgr: 6 Res + cupo posgr: 16 Res + cupo posgr: 9 Res + cupo posgr: 4 Res + cupo posgr: 4 Res + cupo posgr: 9 Res + posgr: sin límite
2. ORIENTACIÓN QUIRURGICA Prueba de Cirugía General *Cirugía Pediátrica *Cirugía Vascolar *Otorrinolaringología *Urología	Dos (2)	Sólo residencia Res y/o Ext Cirugía Sólo residencia Res + cupo posgr: 9 Sólo residencia
3. ORIENTACIÓN IMAGENOLOGICA *Imagenología *Medicina Nuclear	Una (1)	Res + cupo posgr: 17 Res + cupo posgr: 6
4. ORIENTACIÓN SOCIAL *Administración Servicios de Salud *Epidemiología *Salud Ocupacional *Medicina Legal	Una (1)	Res + pogr sin límite Res + pogr sin límite Res + pogr sin límite Res + cupo posgr: 4
5. ORIENTACIÓN GINECO-OBSTETRICA Prueba de Ginecología y Obstetricia * <i>Medicina Familiar y Comunitaria (1)</i>	Dos (2)	Sólo residencia Res + posgr sin límite
6. ORIENTACIÓN PEDIATRICA Prueba de Pediatría * <i>Medicina Familiar y Comunitaria (1)</i>	Una (1)	Res + posgr sin límite Res + posgr sin límite
Total: 24 especialidades	Total: 8 pruebas	

(1) A *Medicina Familiar y Comunitaria* se ingresa tanto por Gineco-obstétrica, Medicina y Pediatría como por prueba específica. Los que ingresan por la prueba específica eligen en primer lugar; el resto de los aspirantes por puntaje obtenido en las pruebas de las orientaciones indicadas.

PRUEBAS EXCLUSIVAS POR ESPECIALIDAD

Especialidad	Nº de Pruebas	Modo de desempeño
1. Anestesiología	Dos (2)	Sólo residencia
2. Anatomía Patológica	Dos (2)	Res + cupo posgr: 3
3. Cardiología	Una (1)	Res + cupo posgr: 17
4. Cirugía Cardíaca	Dos (2)	Sólo residencia
5. Cirugía Plástica	Una (1)	Sólo residencia
6. Dermatología	Dos (2)	Res + cupo posgr: 3
7. Endocrinología y Metabolismo	Una (1)	Res + cupo posgr: 8
8. Gastroenterología	Una (1)	Res + cupo posgr: 10
9. Hemoterapia y Med Transfusional	Una (1)	Res + cupo posgr: 9
10. Laboratorio de Pat Clínica	Dos (2)	Res + cupo posgr: 8
11. Medicina del Deporte	Una (1)	Res + posgr sin límite
12. Medicina Familiar y Comunitaria (1)	Una (1)	Res + posgr sin límite
13. Medicina Intensiva	Una (1)	Res + cupo posgr: 28
14. Neurocirugía	Dos (2)	Sólo residencia
15. Oftalmología	Dos (2)	Res + cupo posgr: 3
16. Oncología Médica	Dos (2)	Res + cupo posgr: 8
17. Oncología Radioterápica	Dos (2)	Res + cupo posgr: 5
18. Parasitología y Micología Médica	Dos (2)	Res + posgr sin límite
19. Psiquiatría	Dos (2)	Res + posgr sin límite
20. Psiquiatría Pediátrica	Dos (2)	Res + posgr sin límite
21. Toxicología Clínica	Una (1)	Res + posgr sin límite
22. Traumatología y Ortopedia	Dos (2)	Sólo residencia
Total: 22 especialidades	Total: 35 pruebas	

Resumen comparativo del número de pruebas de ingreso.

Para seleccionar el ingreso a residencia y/o posgrado convencional en 46 especialidades: - en 2008 se planificaron 74 pruebas,
 - en 2009 se planifican 42 pruebas; una reducción de 32 pruebas.

ESPECIALIDADES POR EXTENSIÓN DE RESIDENCIAS

Especialidad	Extensión	Modalidad de desempeño
1. Cirugía Torácica	de Cirugía	Sólo residencia
2. Neonatología	de Pediatría	Res + cupo posgr: 17
3. Terapia Intensiva Pediátrica	de Pediatría	Res + cupo posgr: 8
4. Neuropediatria	de Pediatría	Sólo por este año
Cirugía Pediátrica	de Cirugía	O por residencia